Año XVI | Domingo 19 de Diciembre de 1886 | Núm. 3078

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 55 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por años á medio real la línea en la 4.a plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 rue Caumartin.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Diciembre.—*Dia* 18 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 56 *ms.* 13 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m,
	16	10	753	78	Despejado	N.	Brisa	0

OBSERVAIONES.—

Seccion Oficial.

—=—

GACETA del 16.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 17.—Administracion de contribuciones y Rentas de la provincia de Gerona.—Rentas Estancadas.—La Direccion general de Rentas Estancadas con fecha 1.° del corriente participa al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia que en el dia 31 se retiran de la circulacion los siguientes efectos:

Papel Timbrado.
Id. de oficio Tribunales.
Id. de venta pública.
Id. Pagarés de Bienes nacionales.
Id. de Pagos al Estado.
Timbres móviles de las doce clases.
Id. especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Las sobrantes que existan de las mencionadas clases pueden cangearse por otros de iguales clases y precios, que empezarán á expedirse en 1.° de Enero próximo, á excepcion del timbre de oficio para Tribunales; siempre que á juicio de las personas encargadas de este servicio no presenten los efectos señales evidentes de falsificacion, ó que por su escesiva cantidad infundan sospechas de que es ilegítima su procedencia, señalándose todo el més de Enero para efectuar el cange, pues trascurrido dicho plazo no se admitirá el cambio de efecto alguno de los que caducan.

Los efectos que se presenten al cange, llevarán la numeracion, clase, fecha y punto de expendicion de la cédula personal, cuyos extremos con la firma del interesado que los presente, se harán constar al lado izquierdo de cada pliego, asi como tambien el sello de la expendeduria que cambie, ó en su defecto la firma y rúbrica del encargado de la misma. Los timbres sueltos se admitirán, pegados en medios pliegos de papel, despúes de haberse llenado iguales requisitos que en los otros efectos.

Para llevar à cabo las espresadas operaciones, designa esta Administracion para la Capital los Estancos 4.° y 10.° situados respectivamente en las plazas de S. José y del Aceite, en las poblaciones de Figueras, Olot, Blanes, La Escala y Puigcerdá que existen administraciones subalternas de Rentas Estancadas los Estancos de las mismas, y en los demás pueblos de la provincia en el que designe el Administrador del partido, pudiendo efectuarse el cambio todos los dias de sol á sol, incluso los festivos.

Lo que se publica en este periódico oficial para el debido conocimiento del público y demás corporaciones que pueda interesarles.

¡QUE CATALANISMO!

La Diputacion provincial de Gerona se reunió en sesion el dia seis de Noviembre último y, entre sus acuerdos, figuran dos que mútuamente se complementan arrancándonos la exclamacion con que encabezamos estas líneas. Es uno de ellos que se apruebe una cuenta de jornales y materiales empleados en la reparacion de una bóveda sobre la cocina del señor Gobernador, arreglo de cañerías de agua, construccion del antepecho del terrado, reparacion del tejado y otros trabajos, importantes 1.467 pesetas 3 céntimos. Y el otro que se manifieste á la comision ejecutiva de una estátua al ilustre marino Oquendo proyectada en San Sebastian, que la Diputacion ha visto con gusto la ereccion de una estátua en honor de aquel Almirante, pero que el estado precario porque atraviesa la Hacienda provincial, no permite *distraer* (vaya con la frase) cantidad alguna que no sea de un reconocido interés para esta provincia, y por consiguiente darla para la ereccion del precitado monumento.

De modo, que nuestra Diputacion gasta mil y pico de pesetas para una reparacion de cocina y no tiene un céntimo para contribuir á que el patriotismo vascongado, que nunca ha desairado al pueblo catalan, levante un monumento á una de nuestras pocas glorias marítimas.

Desde luego, que lo que parece mas lógico seria que ámbos acuerdos se hubiesen tomado, cuando menos, en sesiones distintas en el fondo, evitando que á la Diputacion desairada, ó sea la de Guipúzcoa, se le represente en toda su amargura la repulsa de la Diputacion de Gerona.

Pero dejando esto aparte, ya que en el fondo sólo implica una cuestion, por decirlo así, de tacto, no comprendemos el último acuerdo emanado de diputados que, en su mayoría, hacen gala de ser catalanistas acérrimos y que, siéndolo, no ha de dejarse de comprender que el catalanismo se ha de morir de inanicion si no extiende sus brazos á las otras regiones forales, dispensándolas el cariño de un pueblo hermano víctima de comun desgracia.

Encerrarse en la concha del càlculo para decir que la Hacienda provincial *no distrae* de sus cajas un céntimo para todo lo que no sea de un reconocido interés para esta provincia, será jurisprudencia muy santa y muy buena y hasta merecerá aplauso en el órden, por decirlo así, casero de la Diputacion provincial; pero aparte de que mal se aviene esa jurisprudencia con un exámen de parangón sobre todos los gastos de aquella corporacion, como regla absoluta, es un absurdo anti-económico, reñido con todas las exigencias sociales y que, de llevarse á la práctica con toda verdad, vendria á perjudicar en último término á la Provincia.

Las Diputaciones provinciales necesitan de un continuo tacto de codos, porque el desarrollo de sus respectivos intereses origina relaciones y estas suponen en ocasiones favor, y favor reproductivo para el mismo que lo dispensa. ¿Está tan satisfecha de si misma la Diputacion provincial de Gerona y se siente tan fuerte para desarrollar sus destinos, que no necesita de la consideracion ó deferencia de ninguna otra Diputacion de España? ¿Puede desarrollar tan libremente su vida que le sea permitido jactarse de que nunca ha de llamar á las puertas de las demás provincias?

Y no estándolo ¿puede negarse á una ley de cortesía como lo es el favor? Y si el favor implica dinero ¿por qué en lo que permitan sus esfuerzos, no lo ha de poder gastar para complacer á las demás provincias lo mismo que ellas le complacen? De todas maneras, en el caso que ha ocurrido de desairar á una comision séria y patriótica como la ejecutiva de levantar una estátua á Oquendo, lo mas grave de todo, á nuestro entender, no ha sido la falta de un apoyo en dinero que nunca se supuso seguramente sacará de apuros para nada á la comision, cuando aquella se dirigió à la Diputacion de esta provincia de Gerona al igual que à las demás de Cataluña.

Lo mas sorprendente es que se deniegue el apoyo, y cuando podia hacerse secamente ó por mil razones distintas, todas ellas mas ó menos alhagüeñas, se dé como fortísima razon de ciencia para la negativa, el que esta provincia solo atiende á las cosas de su propio interés, ó sea en buena plata, que no le interesa para nada el proyecto de la comision ejecutiva de San Sebastian, alentado y patrocinado con inmenso entusiasmo por todas las provincias del litoral cantàbrico y hasta por las mismas del Atlántico.

¡Y eso, como quien dice, á renglon seguido de aprobarse unas cuentas de cocina, de gastos de cañería y de terrado!

Creemos que la memoria de Oquendo imponia otras consideraciones, porque aquí en España donde para todo sobra el dinero, casi siempre falta para admirar la virtud y para recompensar la gloria, aun cuando no sea mas que tegiéndole una miserable corona de siemprevivas sobre el sepulcro, y principalmente cuando aquella gloria no lo es de relumbrón, porque en este caso casi siempre encuentra un premio superior al de las delicias de Cápua.

Por lo demàs, el noble suelo euskaro hace muy bien en honrar la memoria de uno de sus ilustres hijos, de uno de los Almirantes mas bravos que han cruzado el Océano. Él puso de relieve la energía de los cantabros sobre los mares, tal como algunos siglos antes la desplegaron en sus montañas contra la soberbia Roma, resistiendo en Dunas, con solo la nave capitana, á una armada holandesa entera, hecho que le colmó de gloria.

Sin embargo, para nuestra Diputacion aquello no ha sido suficiente à merecer un puñado de pesetas, porque aquella gloria, que ha refluido sobre tantos catalanes como se enriquecen en las colonias, *no interesa á esta provincia.*—X.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 16 Diciembre de 1886.

Sr. Director: La tarde de hoy ha sido fecunda en comentarios políticos, pues se ha discutido mucho sobre los discursos pronunciados en la sesion de ayer. Conservadores, izquierdistas, republicanos y conservadores ministeriales, todos han tenido temas abundantes basados en las ovaciones parlamentarias de sus respectivos jefes ó representantes. Y si los comentarios hansido interesantes, no lo fueron menos las rectificaciones de ayer inspirapasya en un criterio más templado que los discursos que las precedieron.

Reanudado el debate político, el general Lopez Dominguez habló para alusiones, comenzando por un acto de contriccion sobre su primer discurso y declarando que la izquierda conserva siempre íntegra su bandera. Respondiendo al señor Castelar, el General protestó de su republicanismo recordando que si ofreció su espada á

la República, tambien lo hicieron otros generales entre los que figuró Martinez Campos. Lopez Dominguez terminó con una nueva protesta de fé izquierdista declarando solamente, que siempre irá acompañado, no solo de su bandera, sinó de la integridad de sus antecedentes y compromisos.

El señor Cánovas habló tambien criticando las benevolencias del señor Castelar á quien tachó de peligroso para la monarquía. Censurando al Gobierno, dijo también que reprobaba absolutamente el indulto al que consideraba nefando para la disciplina del ejército. Los demás puntos tocados por el Jefe de los conservadores, hicieron entrever un liberalismo poco comun en el señor Cánovas.

Acto seguido se levantó à rectificar el señor Salmeron. Sus palabras lo mismo que su primer discurso fueron una larga série de profundas sentencias reasumidas en estas palabras dirigidas á la mayoría.

«Si realizais las reformas prometidas tendreis la paz, sinó os haremos la guerra.»

Los ministeriales aplaudieron al orador republicano.

Consecuencias de todo esto.

Los izquierdistas proclaman la habilidad de su Jefe diciendo que su rectificacion ha servido para reducir à la obediencia al señor Becerra, destruyendo así los gérmenes de incipientes disidencias.

Los conservadores ortodoxos aplauden la forma del discurso del reños Cánovas, pero no se muestran conformes con el fondo liberal del mismo.

Y finalmente los Zorrillistas lanzan escomunion mayor contra Muro y Salmeron, tachándolos de tibios en sus oposiciones al Gobierno.

En la sesión de hoy rectificará nuevamente el señor Castelar. Segun se dice, el Jefe de los posibilistas atenuará algun tanto sus últimas declaraciones. Es muy probable que el debate político no pueda terminarse el lunes próximo.

Ultimas notas.—Los republicanos continuan muy disgustados con sus representantes del Congreso. La opinion dominante en el Círculo de la calle de Esparteros es que se separe la fraccion Zorrillista.

El Senado aprobarà muy en breve el proyecto de Ley concediendo pension á las viudas de Velarde y Mirasol. La asociacion económica matritense eligió anoche como presidente, á D. Alberto Bosch y Fustigueras que alcanzó los sufragios de 162 votantes.

Ha sido denunciado el periódico *El Progreso*.

Esta noche se reunirá el Tribunal de actas graves con el objeto de examinar las de la circunscripcion de la Coruña.

Las noticias de París dicen, que el nuevo ministerio Goblet sigue inspirando gran confianza á la opinion pública. Dícese que las Córtes se abrirán mañana.

Telegrafian de Lóndres que la delegacion búlgara ha ofrecido el trono de su país al Príncipe de Sajonia. Contestando à los delegados, manifestó éste que lo consultaria con el Emperador de Austria.

El Czar aprueba tambien el nombramiento.

A última hora se ha dicho que el señor Pi y Margall intervendrá en el debate político. Los motivos que inducirán al jefe de los federales á romper el silencio son, segun versiones varias, instrucciones trasmitidas por el señor Ruiz Zorrilla. Sin embargo de esto, á la hora de cerrar la presente, el señor Pí no ha gestionado para que se le reserve la palabra.

El dia frio y lluvioso.—M. S.

Castelló de Ampurias 16 Dibre. 1886.

Amigo Ruiz: Hace cuatro dias lo fué de animacion en todos los sitios públicos de esta villa. En los cafés se quitaban de las manos los diarios de Madrid, animosos todos los parroquianos de refocilarse leyendo los discursos que el diputado por este distrito habia declamado en el Congreso: en las plazas se formaron numerosos corrillos de electores de los pueblos circunvecinos, procurando á mas y mejor acerca de la alocucion tribunicia del que representa sus sufragios: en fin, esta poblacion se hallaba mas concurrida y animada que en dias de carnaval.

Yo, curioso por naturaleza, me acerqué al grupo mas numeroso y ví á un vegete llamado... nó sí Pere ó Pau, persona de mucha historia, que arengaba á la multitud de agentes que le circundaba, teniendo à su lado un tipo flaco, alto, de nariz aguileña y algo corba y de mirada poco benévola el cual decia *si, anem, eso es, está muy bien* á cuanto el orador profería.

¡Señores electores! decia en aquel momento el Pere ó Pau. La *caballería de marina* es una cosa que tiene que costar muy cara, porque así lo dice nuestro Jefe y, si nó, figuraos que la *caballería de marina*, para comer en los mares tendrá un remo en cada pata, un vapor en la barriga, una hélice en la cabeza y en la cola........ la popa.....

Bien!! bravo!!.

Viva el Al—. . varez!!! siento que grita un tipo, y al momento resuena en el espacio un coro de viva atronadores y *uniforme*.

Salgo de allí y me entro en el café nuevo. ¡Qué zambra, que jolgorio y que bullicio!! Encima del billar se halla un albañil arengando la concurrencia, y decia:

«Señores: El país, los contribuyentes, las contribuciones, los pagos, el Ejército y sobre todo los capellanes... eso es, los *capellanes de la caballería de marina* que cobran 60000 reales cada uno... uno... uno...

—Bien! muy bien! Que baile!! prorrumpe el público, y se arma una de gritos, voces, vivas, palmadas, silbidos y carcajadas, que las paredes del café se estremecen de miedo.

Me precipito á fuera, no sea que caiga un rayo y nos parta à todos.

Inconscientemente me encamino al café Ampurdanés, donde se oian diferentes oradores, y allí la cosa era más séria.

Un tipejo montado sobre dos sillas, estirándose moderadamente las barbas, dirigia à la concurrencia esta alocucion.

Ya ven los electores como mi amo y yó enjaretamos discursos à diestro y siniestro, hasta conseguir que el público se desternille de risa. ¡Sí, señores electores! Los capellanes cobran más de sesenta mil reales cada uno; la caballería de marina cuesta un ojo de la cara y el pienso de los generales y jefes de marina un sentido: esto lo dice una eminencia como es don José, y yo, el adlatere de S. S., lo repito para que lo sepais: si alguno no lo quiere creer, que se atenga à las resultas, porque si tiene empleo, entre mi amo y yó lo destituimos, pues ya sabeis que aquí no hay más Dios que lo Senyó Joseph y el que os *enreuna* su profeta!

«Electors, á votá renyidament á lo senyó quan vingui per aqui altre vegada; perque es rich, perque parla com la cotorra del sabaté, perque vos donará empleos com yo tinch motiu de saberho y per que....., ya hu sabeu, qui no voti renyidament al jardiné d' aquets districte, palo per part del gubern, palo per part del senyó Juseph y per la meva part li escandalizaré aquí y en tota reu, pus tinch influencia per feru.»

Al llegar aquí, oigo una silva estrepitosa, tremenda, fenomenal; una silva huracanada, una silva parecida à mil tramontanas en un solo tiempo: una silva tan descomunal y unísono que, los vidrios de las puertas se quiebran, las sillas ruedan por el salon, los vasos emprenden el baile de San Vito, caen los quinqués al estruendo, las cucharillas del café saltan despavoridas por las ventanas, los mozos del establecimiento arrojan las bandejas y cafeteras al público, los chiquillos lloran, abortan las mujeres de interesante estado, los perros ladran á cual más y mejor, los gatos levantan su lomo encrespado y gritan *mau! mamau!!* el pregonero toca llamada y tropa, las campanas entonan el repique de somaten, los establecimientos se cierran de golpe, las anguilas del Muga asoman sus cabezas y termina el espectáculo con un concierto de ranas y grillos de lo más armónico y perfecto que los muertos, nacidos y por nacer presenciaron, han presenciado y pueden presenciar y sentir.

Yo, ante esta grandiosísima ovacion, salgo de amagatotis, voíme á casa, póngome al lado de mi anciano padre que estaba cerca de la lumbre meditando su triste suerte, y acercándome à su oido le digo en secreta y balbuciente voz. ¡Padre mio, empieza mi venganza! Suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Palafrugell 18 Diciembre de 1886.

Muy Sr. mio: Nunca como hoy han tenido los Gobiernos Monárquicos de nuestra Nacion mas precision de ejercer el mando con mas prudencia y rectitud en el orden político-administrativo, ya que se pretende que la Ley sea el escudo del ciudadano. La prudencia se ejerce con resultados grandiosos, siempre que se conoce á fondo la mision que se desempeña, y el celo mas esquisito preside en todos los actos de la vida pública; así como para complemento del verdadero y digno funcionario se hace necesario que la rectitud sea franca, sin argucias ni sofismas cuando el efecto de influencia bastardas ó de presiones repugnantes, ó de defectos injustificados, los choques violentos, tienen inconveniente; y enardecidos los ánimos ya no se reparan con los medios (por reprobables que sean) con tal que conduzcan á la satisfaccion de un triunfo de amor propio, si se recomienda para el que ejerce mando altas dotes de rectitud y prudencia, bajo el punto de vista político-administrativo y judicial no lo es menos y si se quiere de mayor importancia aun en el orden moral y religioso. Completemos pues, nuestro cuadro, empero diciendo que pesan grandes responsabilidades á los que ejercen Autoridad en los pueblos, siempre que por la falta de tacto han producido conflictos como los que deploran indistintamente las personas sensatas de esta villa sin distincion de opiniones políticas. Para evitar pues en lo sucesivo tristes y desconsoladoras escenas como las que hemos presenciado, si se nos fuera permitido, suplicariamos á los altos Poderes leyes claras, precisas en materia de cementerios y enterramientos. A las Autoridades locales, encarecemos rectitud tan prudente como energica en el cumplimiento de las leyes cuando no admiten dudas y se han agotado los medios presuasivos; á los que por su popularidad, compromisos de partidos etc. ejercen influencia en las clases obreras y á la juventud tan foyosa por sus pasiones como inexperta por su poca edad, les aconsejamos obren con tiento y mas prudencia que las mismas Autoridades, porque incurren en grandes responsabilidades tambien en el órden, no solo moral y religioso, sino en el social y politico. Y no hay para que negarlo; Palafrugell es un pueblo de costumbres morigeradas en su clase obrera y de sentimientos nobles y levantados cuando de sacrificios humanitarios ó patrioticos se trata; tan tolerante como creyente en materias religiosas en su inmensa mayoría, pues, un pueblo ilustrado ha de ser por precision un pueblo de moralidad, y cuando en el hombre, el sentimiento moral preside en todos sus actos, es por necesidad religioso en su fuero interno, por mas que en los impetus de las pasiones y en los choques de escuela politico-social, se mezclan cuestiones filosóficas que á veces llevan un alcance á que no siempre es prudente llegar para tranquilidad de las conciencias y la debida resignacion cristiana tan necesaria en los embates de la vida, cuyos dolores amargan la existencia si bien del magnate, mucho mas del desvalido y falto de recursos, y consuelo maxime cuando se les quita la esperanza de una recompensa en el mas allá de la tumba. Por esto dice con inimitable elocuencia y sólido fundamento un ilustre escritor contemporàneo; que sin la existencia de un Dios infinito y omnipotente, no puede concebirse la creacion ni el mundo ni la humanidad ni la historia; pero que creido y consignado este primer hecho (que salta á la vista de los mas obcecados, si quieren discurrir y admirar las bellezas de la Naturaleza sin prevenciones ni orgullos) todo se hace posible, todo se entiende y explica perfectamente.

Además, la existencia de un Dios, como llevamos dicho añade otro escritor no menos célebre, prueba claramente la necesidad de una Religion en toda sociedad que se précie la civilizada, ya que sin ella no es posible existan largo tiempo, ni reinos ni repúblicas, por cuanto la Religion civilizadora del martir del Golgolta, Jesucristo, muy particularmente es el lazo suave que une admirablemente á los hombres entre sí y conserva el orden y tranquilidad en los pueblos, la moralidad, la Justicia y buena fé entre los hombres, porque las leyes civiles no son suficientes, por sí solas, para reprimir en todos los casos y circunstancias, los vicios y desordenes ocultos que tanto daño ocasionan à la sociedad la «La Religion» es la cadena de oro (dice Homero) que tiene colgada la tierra del Trono del Eterno.

Cesen, pues, los enconos y rivalidades en esta villa, el progreso moral y material nos llama á todos á despreciar miserias, y á trabajar por la prosperidad de esta infortunada poblacion.—L.

EL DISCURSO DEL SEÑOR CASTELAR.

He aquí lo que, con motivo del último discurso del eminente orador, dice el Corresponsal de *La Correspondencia de Valencia*:

Muchos, innumerables son los discursos que en su ya larga vida política ha pronunciado el señor Castelar; pero con ser tantos sus discursos y con haber sido todos objeto de tan múltiples comentarios, ninguno ha producido impresion tan honda, ninguno ha suscitado juicios tan opuestos y tan apasionados como la hermosísima oracion del insigne tribuno en el dia de ayer.

Escusado es decir que los republicanos, desde los federales de Pi y Margall hasta los indefinidos de Muro todos censuran al señor Castelar, y le censuran de tal suerte, que uno de sus órganos, «El Liberal» escribe que «desde ayer no es republicano de Castelar.»

Los ministeriales muéstranse satisfechos, si bien algunos creen que el señor Castelar exageró ayer la nota de benevolencia.

Los conservadores no saben que hacer: esperan que hable el Sr. Cánovas para decidirse, segun lo que este diga, á aplaudir ó á censurar al jefe del posibilismo, y poco mas ó menos en igual situacion se encuentran los izquierdistas.

Pero otros muchos elementos, esos elementos, que en la política se conocen con el nombre de elemento «neutro», esas grandes masas del país que no pertenecen á partido alguna, pero que son las que en corrientes decisivas dan à uno ó á otro la victoria, esas fuerzas que veian antes por todas partes restos que amenazaban la paz del pais y que hoy ven por todas partes sumas que la afianzan y aseguran, esas fuerzas, repito, no pueden menos de ver en el discurso del Sr. Castelar la obra de un gran patriota.

Y por lo que á mi se refiere, solo he de decir que admiro el gran valor, el inmenso valor del señor Castelar, que valor y muy grande se necesita para hacer lo que él hace en aras de la patria y en aras de la libertad y de la democracia. Y cuando oigo á los republicanos sus amargas críticas, reflexiono y muchos de los que hoy le censuran viven doce años atrasados, porque hoy concluyen por aceptar el criterio y por colocarse en la actitud en que se colocó el señor Castelar en 1885y advirtiendo esto, no puedo menosde preguntarme: ¿porque no ha de sucederque esos severos Catones acepten dentro de doce años el criterio que ayer reveló el señor Castelar, como han aceptado ahora el criterio que hace doce años tenía éste?

Gacetilla General.

Ayer debió salir de Madrid la Comision del Ayuntamiento de esta ciudad que hace unos dias marchó, con objeto de resolver varios asuntos de interés para Gerona, especialmente el que se refiere á los molinos como saben nuestros lectores.

Ignoramos si llegará hoy ó mañana á esta capital.

—Durante este mes, deben embarcarse para la isla de Cuba los voluntarios y sustitutos de todas clases y procedencias, y los reclutas del primer reemplazo de 1885 destinados á Ultramar por sortéo, en cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 21 de Octubre próximo pasado.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor José Buscató Massot, de Palau Sabardera.

—La Diputacion Provincial tiene acordado entregar por via de subvencion, 3.000 pesetas para la construccion de un puente de madera sobre el rio Sogre, cuya cantidad debe haberse entregado al Alcalde de Vilallovent.

—Dícese que hay muchas probabilidades de que sea nombrado Gobernador Civil de esta provincia D. Antonio Torres, Alcalde que ha sido de Tarragona, actualmente Diputado á Córtes y hermano de nuestro antiguo y buen amigo D. Pedro Antonio Torres.

Mucho nos alegraríamos se confirmara este rumor.

—El miércoles debe salir de Madrid para Barcelona, nuestro amigo y Diputado á Córtes por Puigcerdá señor Maciá y Bonaplata.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la seccion oficial, de la «Administracion de Contribuciones y Rentas» de esta provincia, para lo que pueda convenirles.

—En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Austria y de Italia dando seguridades de que ambos paises estarán representados en la Exposicion universal de Barcelona.

—Ayer estuvo poco concurrido el mercado, cosa nada extraña teniendo en cuenta la proximidad al gran mercado anterior á las pascuas.

—Con arreglo á lo prevenido en los artículos 73 y 81 de la ley de reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, el segundo domingo de Febrero del año próximo se dará principio en las Casas Consistoriales al acto de la clasificacion y declaracion de soldados de los mozos alistados en el año 1887, y terminada esta operacion, se procederá á la revision de las escepciones concedidas en los reemplazos de 1884 y primero del 85, siempre que contra las mismas se entablen reclamaciones, las que se admitirán hasta la víspera del dia en que tenga lugar el mencionado acto.

—Por faltar al reglamento de carruajes, han sido multados los dueños de carruajes de Esteban Camps y Manuel Casas de Cassá de la Selva y Joaquin Amat de La Bisbal.

—Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar la subasta pública para el suministro de trigo á los Establecimientos de Beneficencia provincial.

—Anoche llamaba la atencion de los transeuntes dos mugeres del pueblo regularmente vestidas que conducia una pareja de la Guardia Civil, llevando, una, dos líos de ropa en las manos y la otra una criatura de pocos meses en brasos bien abrigada.

UNA MUJER NOTABLE.

Madame Adam, que firma tambien Juliette Lambert, es una escritora notabilísima. Ha sido y es todavia una hermosa mujer, y ha conseguido que su influencia personal y su iniciativa la coloquen á gran altura. Alta, estatuaria, es lo que en el lenguaje de nuestro pueblo se llama una buena moza y todavia en los bailes y recepciones del invierno pudiera hacer conquistas, si no estuviera completamente dedicada á sus estudios y à su obra de patriotismo.

Gran patriota, republicana sincera, es, sin embargo solicitada de la aristocracia, y su salon es centro de reunion de cuanto hay notable en París sin distincion de partidos. Clémenceau al lado de los legitimistas, el director del Fígaro junto á Rochefort, los actores mas notables de la Comedia francesa al lado de las princesas extrangeras. Suele elegir para sus *soirées* alguna novedad que huele al espíritu, así es que allí no se baila ni se pierde el tiempo en frívola conversion. Una vez es una lectura de una obra inédita, otra una audicion de antiguas canciones bretonas y griegas, porque es partidaria acérrima de todo griego. Los hombres políticos le reconocen autoridad, y su revista política europea de la «Nouvelle Revue» que creó es un modelo. Sostiene continuada correspondencia con los demócratas y reformadores célebres de Europa, por su casa han pasado todos. De los españoles su amigo preferido es Castelar.

La República la ha honrado dando su nombre á una de las nuevas calles de París.

TRIPULANTES
DE BUQUES DE GUERRA.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra se verifique en la forma siguiente:

Durante el año de 1887 serán llamados al servicio activo, con arreglo á la ley del 17 de Agosto del año último, 3000 individuos de la inscripcion marítima.

Cada uno de los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, facilitarán el contingente que se espresa en el correspondiente estado.

El ingreso de estos individuos tendrá lugar segun lo vayan exigiendo las necesidades del servicio, así como se ampliará este llamamiento si fuese preciso.

LA EMPERATRIZ EUGENIA.

Con motivo de la escursion que está haciendo por Italia la emperatriz Eugenía, escriben á un colega que la augusta española parece muy abatida. Sus cabellos están totalmente blancos, y aunque elegante siempre, viste con grande severidad. En todas las ciudades de Italia por donde pasa es objeto de las mayores consideraciones y las damas de las colonias francesas son las primeras que se apresuran á visitarla y presentarla los testimonios de sus simpatías y de sus respetos.

Corre el rumor de que la emperatriz se propone renunciar sus propiedades en favor del príncipe Víctor y sus joyas en la princesa Leticia.

RARA OPERACION QUIRURJICA.

Mucho ha dado que hablar entre la facultad de medicina de Paris, la sorprendente aunque no única operacion quirúrgica practicada con el mejor éxito por el doctor argelino Prengraeber.

Reducida á las proporciones de un esqueleto por la tísis, ingresó en el hospital Trousseau una niña de doce años. Su estado inspiraba compasion á médicos y enfermeros, y todos esperaban que la muerte librase á la niña de sus sufrimientos.

El doctor Prengraever, despues de grandes vacilaciones, resolvió jugar el todo por el todo haciendo una operacion. Despues de cloroformizar á la pacienta, la practicó una incision crucial entre las costillas quinta y sexta; por esta abertura introdujo un hierro candente con el cual cauterizó perfectamente la parte del pulmon afectada, que tenía una extension de tres centímetros cúbicos.

La herida cicatrizó á las tres semanas y la enferma se restableció por completo.

Esta operacion, aunque admirable, no es el primer caso de pneumotomía.

Seccion recreativa.

Cuando murió Napoleon I en Santa Elena fué extraído del cadáver el corazon para conservarle. El médico inglés á quien fué confiado este órgano extraordinario le habia depositado en una gran fuente de plata llena de agua, y se habia acostado despues de haber dejado encendidas dos bujías sobre la mesa.

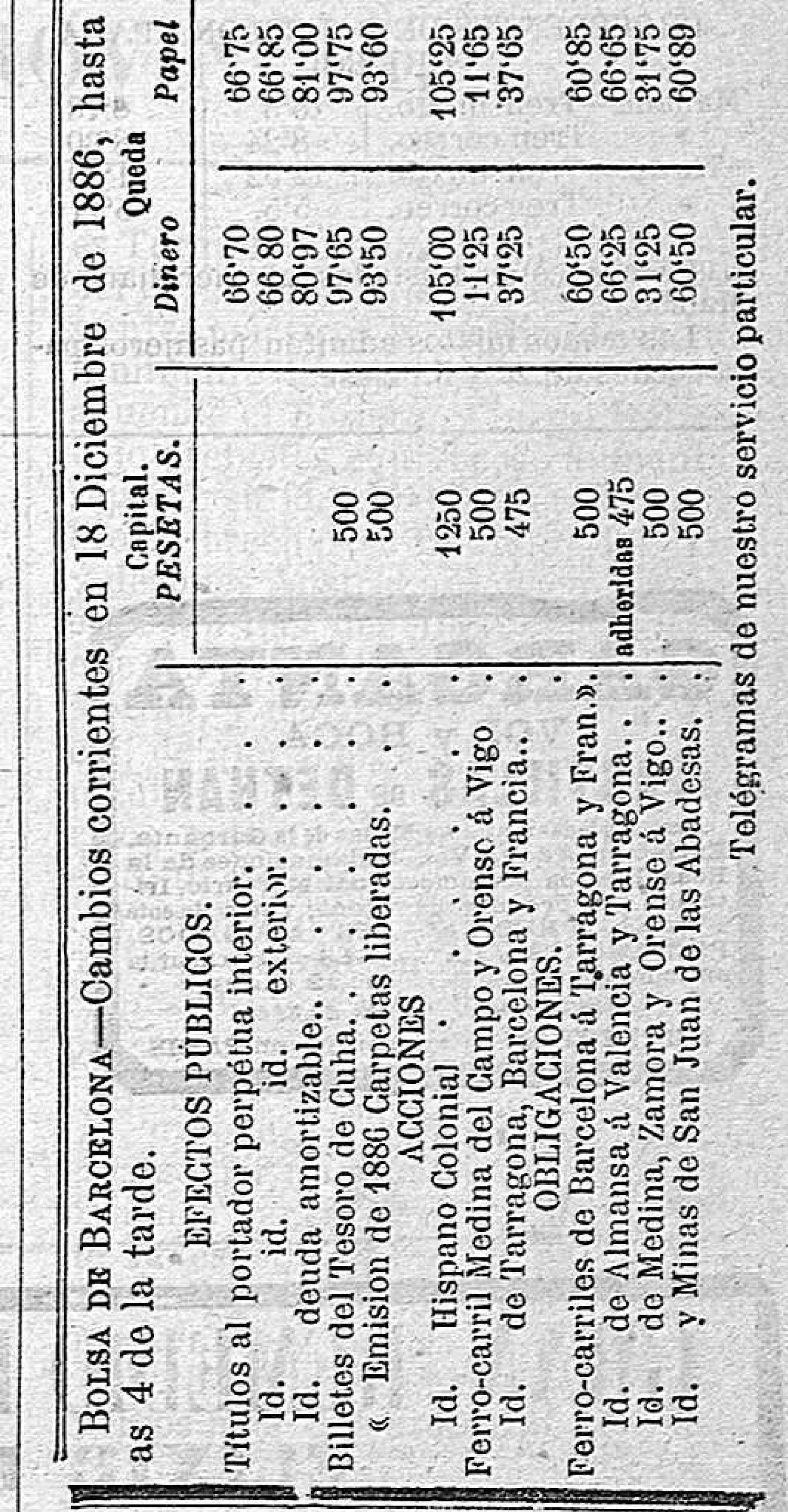
Ha contado muchas veces á sus amigos que estaba inquieto, y que no había podido dormirse del todo, porque conocía la importancia del depósito que se le había confiado.

Mientras estaba medio despierto en su cama oyó en el silencio de la noche un ligero ruido; luego un movimiento como de alguna cosa que rebullía en el agua, y por último de una cosa que caía en el suelo. El médico saltó de la cama, y tardó poco en conocer la causa del ruido. Era un raton que arrastraba el corazon del grande hombre hacia su agujero.

Si tarda algunos momentos más, aquel corazon, á quién jamás había podido satisfacer la soberanía de la Europa, hubiera sido presa de una vil alimaña.

El General Montholon ha confirmado el hecho.

Santo de hoy.
San Nemesio.
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de las Beatas



BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 18 Diciembre de 1886, hasta as 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		66'70	66'75
Id. id. exterior.		66'80	66'85
Id. deuda amortizable.		80'97	81'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	97'65	97'75
« Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	93'50	93'60
ACCIONES			
Id. Hispano Colonial	1250	105'00	105'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	11'25	11'65
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37'25	37'65
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.».	500	60'50	60'85
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	66'25	66'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'25	31'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	60'50	60'89

Telégramas de nuestro servicio particular.

Teatro Principal.

NUEVA EMPRESA.

Funcion para hoy domingo.—3.ª de abono.—Se pondrá en escena la opereta en 3 actos

DOÑA JUANITA.

A las 8 en punto.

DIVERSIONES PARTICULARES

Hoy la Sociedad ODALISCA celebrará dos bailes extraordinarios á las 4 de la tarde y 9 de la noche.

Imprenta de Alberto Nugué.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'43
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportán los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.—NUEVA-YORK.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR. DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El mas calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos estrangeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidéz del aliento.—*De venta en Gerona, quincalleria de Detrell hermannos.*

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerian admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

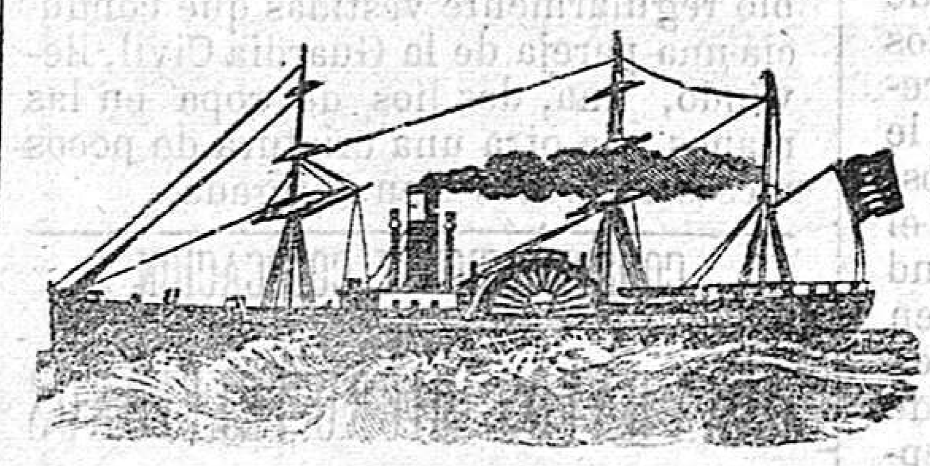
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 162.

APRENDIZ
GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.			
	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacifico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 24 de Diciembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR **CIUDAD CONDAL.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasaje* os

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el **15 de Enero**

UN GRAN VAPOR,

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.*

Nota.—*Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.*

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatariss: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante generál en esta provincia, D. Antonio Boxa